



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 18-02-2025

A las dieciséis horas con treinta minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, en la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional del Centro del Perú, los miembros del Consejo de Unidad Dr. Percy Peña Medina –Presidente, Mg. Sonia Amparo Huamán De Santana – Coordinadora Administrativa y Dr. Alfredo Jorge Núñez Solís (Permiso) – Secretario; ante la Ausencia del Secretario se encarga la función a la Coordinadora Administrativa, nos reunimos para tratar la siguiente AGENDA:

- 1) Aprobación de la Carga Horaria y Lectiva
- 2) Caso CANTA HILARIO MARGARITA FIORELLA
- 3) Aprobación de la Comisión de Elaboración del POI 2026 - 2028
- 4) Publicidad en Organizaciones Estatales para el Proceso de Admisión 2025
- 5) Informe del Personal Administrativo del VIII Curso Taller de Perfeccionamiento en Investigación Científica
- 6) Ratificación y Aprobación de expedientes para expedición de Grado de PAUCAR GARCIA LAURA ARACELLY

DESPACHOS:

- Oficio No.005-2025-9/01/2025 – Pago Suscripción AECA-2025; pasa a Orden del Día.

INFORMES:

- El Presidente, Dr. Percy Peña Medina, informa sobre las actividades de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad, por el cual menciona que debemos de tomar todo el interés necesario y con mucha responsabilidad, a fin de lograr lo planificado.
- Hace referencia que el Director de la Escuela de Posgrado de la UNCP, ha renunciado.

PEDIDOS:

El Dr. Percy Peña Medina solicitó Informe sobre el alumno con discapacidad especial, a fin de nombrar un TUTOR y debe aprobarse los eventos en pro de discapacidad, el cual pasa a Orden del día

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de la Carga Horaria y Lectiva

ACUERDO 1:

- Aprobar la Carga Horaria y Lectiva, considerando lo siguiente:
 - a) I SEMESTRE 2025, se fusiona la Mención de Auditoría Integral y la Mención de Gestión y Control Gubernamental, a fin de minimizar costos, ya que en ambas menciones son las mismas asignaturas y Docentes.
 - b) I SEMESTRE 2025, la Mención Política y Gestión Tributaria, el horario y los Docentes son los indicados.
 - c) III SEMESTRE, Mención Auditoria Integral, el horario y Docentes están indicados y sobre la Mención Gestión y Control Gubernamental se tiene definido el horario y docentes indicados, teniendo pendiente la Asignatura:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

UNIDAD DE POSGRADO - FACULTAD DE CONTABILIDAD

Av. Mariscal Castilla N° 3909-4089 - El Tambo Huancayo



Responsabilidad Administrativa, Civil y Penal derivada del Control Gubernamental se tiene pendiente la designación del docente.

- d) III SEMESTRE, la Mención Política y Gestión Tributaria, se tiene designado el horario y Docentes.
- e) La remuneración de todos los Docentes es el importe de S/ 3,000.00 (Tres mil soles), en las siguientes asignaturas: Seminario Investigación Aplicada II – Docente Dr. Percy Peña Medina; se fusiona las siguientes Menciones Gestión y Control Gubernamental, con la Mención Política y Gestión Tributaria, el cual queda aprobado para el Cuarto Semestre 2025-I.

2) **Caso CANTA HILARIO MARGARITA FIORELLA**

ACUERDO 2:

Enviar los documentos de la Bach. Canta Hilario Margarita Fiorella a la Oficina de Asesoría Legal, para consultar de los procedimientos administrativos y legal que corresponde sobre el caso.

3) **Aprobación de la Comisión de la Elaboración del POI 2026 – 2028.**

ACUERDO 3:

El nombramiento de la Comisión es:

- A. El Director de la Unidad de Posgrado Dr. Percy Peña Medina
- B. El Coordinador Académico Dr. Alfredo Jorge Núñez Solís
- C. La Coordinadora Administrativa Mg. Sonia Amparo Huamán de Santana

4) **Publicidad en Organizaciones Estatales para el proceso de Admisión 2025**

ACUERDO 4:

Se efectuará la publicidad del Examen de Admisión 2025-I de la Unidad de Posgrado, en diversas Instituciones, según relación de Docentes adscritos, en caso de no participar, no será considerado en el dictado de asignaturas en el presente año académico

5) **Informe del Personal Administrativo del VIII Curso Taller de Perfeccionamiento en Investigación Científica.**

ACUERDO 5:

Se efectuaron modificaciones en ciertas partidas del presupuesto aprobado del VIII Curso Taller de Perfeccionamiento en Investigación Científica por la gestión anterior, a fin de que quede un saldo para caja chica de la Unidad de Posgrado, asimismo, se autoriza disponer el 50% para el personal administrativo.

6) **Ratificación y aprobación de expedientes para la expedición de Grado de la Bachiller PAUCAR GARCIA LAURA ARACELLY.**

ACUERDO 6:

Pasa para la siguiente sesión por no estar presente el Coordinador Académico Dr. Alfredo Jorge Núñez Solís.

7) **Oficio No.005-2025 del 9/01/2025 – Pago Suscripción AECA-2025.**

ACUERDO 7:

Visto el caso se observa lo siguiente:

- La suscripción, no está considerado en la partida presupuestal.
- Actualmente, operativamente, no se tiene saldo para disponer pago de otras partidas de gasto, ya que también se tiene pendiente el pago de planillas a docentes del dictado de cursos del Semestre 2024-II por el importe de más de S/ 95.000.00 (Noventa y cinco mil y 00/100 Soles); este hecho, ha generado la revisión y ordenamiento del movimiento económico de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

UNIDAD DE POSGRADO - FACULTAD DE CONTABILIDAD

Av. Mariscal Castilla N° 3909-4089 - El Tambo Huancayo



Unidad de Posgrado, efectuándose las conciliaciones con la Unidad de Ingresos y Egresos de la Unidad de Tesorería de la UNCP y de la Unidad de Ejecución Presupuestaria de Contabilidad de la UNCP, con el objetivo de verificar la operatividad o movimiento económico y los saldos.

8) Designación de Tutor y Eventos en Pro de Discapacidad

ACUERDO 8:

INFORME: Discapacidad (1 alumno) del semestre 2024 – I, que se designe como Tutor al Dr. Alfredo Jorge Nuñez Solis, asimismo:

- Se aprueba la capacitación en el tema de atención a estudiantes con discapacidad y Capacitación para el proceso de admisión y egresados en temas de Acoso y Estrés Laboral.
- La organización queda a cargo del Coordinador Académico y personal Administrativo.

Ratificando la conformidad de los Acuerdos, suscribimos a las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos.

Dr. PERCY PEÑA MEDINA
Presidente

Mg. SONIA AMPARO HUAMAN DE SANTANA
Coordinadora Administrativa

AUSENTE

Dr. ALFREDO JORGE NUÑEZ SOLIS
Secretario